

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el Hotel Hospes Palau de la Mar, Avenida Navarro Reverter, nº 14 (Valencia), a las 10:00 horas del día 29 de noviembre de 2018, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

### PROPUESTAS DE ACUERDOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán: (i) solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día de la Junta General, en los términos legalmente previstos y (ii) presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta General. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente - que habrá de recibirse en el domicilio social (calle Conde Salvatierra número 22 puerta 3, 46004 de Valencia), a la atención de la Secretaría del Consejo, en los términos legalmente previstos.

### DERECHO DE REPRESENTACIÓN

Todo accionista podrá hacerse representar en ésta por otra persona de conformidad con lo previsto en la legislación vigente y en los Estatutos Sociales.

La asistencia a la Junta General del accionista que hubiera delegado su representación dejará sin efecto la delegación realizada.

### DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y

obtener de la sociedad o solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, la documentación sobre los acuerdos a adoptar.

Asimismo, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Durante la celebración de la Junta general, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho del accionista no se pudiera satisfacer en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada por escrito, dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta. Los administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada en los términos previstos en la citada norma.

#### PREVISIÓN DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EN PRIMERA CONVOCATORIA

Se informa a los accionistas que el órgano de administración prevé que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PRECISEN, LOS ACCIONISTAS PODRÁN DIRIGIRSE A D. SANTIAGO REYNA HERRERO, BIEN PERSONALMENTE EN LA CALLE CONDE SALVATIERRA NÚMERO 22, PUERTA 3, BIEN POR TELÉFONO AL NÚMERO 661 820 909, BIEN POR CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO [sreyna@gmail.com](mailto:sreyna@gmail.com).

Valencia, 29 de octubre de 2018. El Presidente del Consejo de administración, D. Sergio Terol Ferrero en representación de TEFECO, S.L.